

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**22740** *JAVIER SUBISAGA RODRIGO-BAR TRANCONES*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 146/2010 dimanante de los autos núm. 215/2009, seguidos a instancia de Blanca Esther López Pérez, frente a Javier Subisaga Rodrigo-Bar Trancones, en la que con fecha 7 de enero de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Javier Subisaga Rodrigo-Bar Trancones, con DNI núm. 72.028.389-W, en situación de insolvencia por importe de 2.404,76 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 30 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110045697-1